

escribano sólo ha tomado la declaración? ¿Y cuándo, al darle cuenta con ella, añade criminalidades ó suprime defensas, según le conviene? En tal caso, y descansando su conciencia en la del escribano, claro es que sentenciará según el aspecto con que éste le manifieste el delito del reo.

De esto se ve con mucha frecuencia en los pueblos, y también en las ciudades, especialmente sobre delitos comunes y que no llevan un agregado horroroso. Supongamos, en los delitos de juego, hurtos rateros, embriaguez, incontinencia y otros así, que en los crímenes de Estado, asesinatos, robos cuantiosos, sacrílegos, etc., ya sabemos que no se fían los jueces de los escribanos, sino que asisten á las declaraciones, confesiones, careos y demás diligencias que exigen tales causas.

—Confieso á usted, señor, le dije, que estas noticias me desconsuelan demasiado, ya porque el delito que se me supone es cabalmente de aquellos cuya averiguación se sujeta á la férula de los escribanos, ya porque yo no tengo plata con que agitar, y ya, en fin, porque no me atrevo á poner la menor duda en lo que usted me dice.

—Ni la debe usted poner, me contestó; porque cuando no hubiera aquí dentro tantos testigos de mi verdad, yo mismo soy una prueba de ella. Sí, amigo; dos años cuento de prisión por una injusta calumnia, y mi enemigo no hubiera hallado tanta facilidad para per-

derme si no hubiera contado con un escribano venal y tracalero.

—Pues ya que ha tocado usted ese punto, le dije, sírvase continuar la conversación de sus desgracias, que si mal no me acuerdo, quedamos en que tenía usted mucha complacencia en lucir á su madama en las mejores concurrencias de México.

—Es verdad, dijo don Antonio, y esa necia complacencia la he pagado con una serie no interrumpida de trabajos. Mi esposa sabía bailar diestramente, y aun danzar; pero no por arte, sino como se suele decir, de afición. Yo, deseando que sobresaliera su mérito en todo, y que no la notasen en los bailes de mera aficionada, la solicité un buen maestro, cuyas lecciones aprovechó ella muy bien, y en poco tiempo salió tan adelantada, que podía competir con las mejores bailarinas del teatro, y como su garbo y su hermosura natural la favorecían, se llevaba las atenciones en todas partes y recogía en vítores, lisonjas y palmoteos el fruto de su habilidad.

Encantado estaba yo con mi apreciable compañera, creyendo que aunque todos me la envidiaran, ninguno se atrevería á seducírmela, y aun en este caso, su constante honor y virtud burlaría las solicitudes inicuas de mis rivales.

Con esta confianza me franqueaba con ella á cualquiera parte donde me convidaban, que era casi á los

mejores bailes de México. En estas concurrencias, ¡qué cumplimientos y obsequios nos dispensaban! ¡Qué destinos y acomodos lucrosos no me brindaban! ¡Qué protecciones no se me facilitaron, y qué de regalitos y visitas no me hacían! ¿Y que fuera yo de tan poco mundo, y tan majadero que pensara que todas aquellas adoraciones eran á mí? ¡Ah, bien podía haber cargado la albarda, mejor que el jumento de la imagen!

Cierta noche, una señora de respeto, con motivo de ser día de su santo, convidó á mi mujer al baile de su casa. Yo la llevé muy contento, según tenía de costumbre. Fué mi esposa de las primeras que danzaron, sacándola un sujeto de distinción, porque era rico y noble (si es que se da verdadera nobleza donde falta la virtud), á quien conoceremos con el título del marqués de T. Este caballero se enloqueció desde aquel momento por mi esposa; pero supo disimular su loca pasión.

Acabó de danzar, y como ya mi esposa y yo éramos conocidos de la casa, le fué fácil informarse de quiénes éramos, de qué tierra, del estado de nuestra suerte y de cuanto quiso y pudo saber; y ya con estas noticias se sentó junto á mí, y con la mayor cortesía comenzó á enredar conversación conmigo, y de unas en otras materias vino á caer la plática sobre el comercio y las grandes ventajas que ofrecía.

Con este motivo le conté el atraso que había pade-

cido por el contrabando que me decomisaron. Mostró él afligirse mucho y condolerse de mi desgracia, y más cuando supo lo poco que me había quedado de principal. Pero por fin me preguntó:—¿Usted qué giro piensa tomar con tan escaso dinero?—Yo le respondí:—Pienso volverme á Jalapa dentro de quince días, llevar empleados en algunas maritatas los pocos medios que han quedado, dejar á mi mujer en casa de su madre y continuar en la viandancia.—Amigo, esa es una bobera, dijo el marqués; creo que por mucho que usted trabaje, nada medrará; porque un puntero tan miserable ha de dejar más miserables utilidades, las que usted ha de consumir precisamente en gastos de camino y en subsistir, y jamás se juntará con diez mil pesos suyos, ni se podrá prometer ningún descanso.

—Ya lo veo así, le dije; mas es forzoso trabajar para comer, y cuando sólo esto consiga no haré poco.—Bien, dijo el marqués; pero cuando al hombre de bien se le facilita una proporción ventajosa no debe ser omiso ni despreciarla.—Esa es la que á mí no se me facilita, le contesté.—¿Luego si á usted se le facilitara, dijo el marqués, admitiría?—Precisamente, señor, le respondí; no había de ser tan necio.—Pues amigo, añadió, alegrarse, que la situación de usted y los infortunios que ha sufrido me compadecen demasiado. Usted nació para rico; pero la suerte siempre es cruel con

los buenos. No obstante, mi compasión no se queda en palabras; amo á usted por una oculta simpatía; soy rico... últimamente, quiero hacerle hombre. ¿Dónde vive usted? — Le contesté que en el mesón. — Pues bien, añadió, mañana espéreme usted entre once y doce, y crea que no le pesará la visita. ¿Ya me conoce usted? — No, señor, le dije, sólo para servirle. — Pues soy, prosiguió, su amigo el marqués de T., que tengo proporciones y deseo emplearlas en favorecer á usted.

Le dí las debidas gracias, añadiendo: — Que si su señoría no gustaba incomodarse en pasar á mi casa, yo pasaría á la suya á la hora que mandase. — No, no, me contestó; si yo gusto mucho de visitar á los pobres, y á más de que estos pasos los doy también en obsequio de mi salud, porque me conviene hacer algún ejercicio á pie.

Diciendo esto, se comenzaron á levantar algunos para bailar contradanza, y llegando á convidar al marqués, se levantó éste y fué á sacar á mi mujer, á tiempo que otro capitán estaba en la misma solicitud. Cate usted que sobre quién de los dos había de bailar, se trabó una disputa reñidísima, alegando cada uno las excepciones que le parecían; pero como á ninguno de los dos satisfacían los alegatos del contrario, pues cada uno decía que no podía quedar desairado, ni permitir

que su honor se atropellase en público, <sup>1</sup> se fueron excediendo de unas palabras en otras, hasta decirselas tan injuriosas, que á no alborotarse las mujeres y mediar varios sujetos de respeto, se afianzan á bofetadas; pero las señoras les tenían bien guardados los espadines.

En fin ellos, quisieron que no quisieron, se sosegaron, concluyéndose la cuestión con que mi mujer no bailara con ninguno, como debía ser, y de este modo quedaron algo satisfechos, aunque toda la gente se disgustó, y yo más que nadie, al ver la ridiculez de los contendientes, que no parecía sino que disputaban una cosa suya.

El marqués con algún entono de voz me dijo: — Vámonos, don Antonio. — Y yo, no atreviéndome á oponerme á mi presunto protector, le obedecí, y me salí con él y mi esposa, dejando sin duda harta materia para que se ejercitara la crítica maliciosa de los que se quedaron.

Salimos para la calle; el marqués nos hizo lugar en su coche, y mandó que parase en una fonda.

<sup>1</sup> Rigurosamente hablando no es otra cosa el honor sino el conato de conservar la virtud; esto es, que cualquier hombre puede decir con razón que le ofenden su honor cuando le calumnian de ladrón, le seducen á su mujer ó le imputan algún vicio, y en este caso, esto es, estando inocente, le es muy lícito el defenderse y vindicar su honor según el orden de la justicia; pero por desgracia esta palabra honor se ha corrompido y se ha hecho sinónima de la venganza, vanidad y demás caprichos de los hombres. Muchos hacen consistir su honor en el lujo, aunque para sostenerlo se valgan de unos medios indecorosos y prohibidos; otros en vengar la más mínima ofensa, y los fueros siempre fueron canonizados por el honor; otros quieren que su honor consista en salirse con cuanto quieren, como el marqués; otros exigen con puntualidad la más minuciosa veneración de sus súbditos, y otros en tales cosas como éstas; pero á la verdad, nada de esto es honor.